



si es necesario como hemos visto en los artículos precedentes que desaparecieran las Llanas; y si las casas de la plaza de Santa María no son de un valor extraordinario, y si después de la Flora solo se oponen a tan útil propósito, el pabellón del General de Ingenieros y unas cuantas casas de la calle de Avelanos, cuyos propietarios no serian obstaculos para la reforma, pues sabemos de alguno que contribuirá gustoso a ella, ¿a qué se reducen las dificultades? A gastar en esto parte del dinero del Municipio uno y otro año, constantemente, hasta que se verifique esta magnífica idea. Las parcelas que vendería el Ayuntamiento a reficar las alineaciones, le ayudarían a soportar los gastos, y la urgencia de atender a estas necesidades serian motivo a resistir compromisos y evitar otros gastos menos necesarios, quizá indebidos, que al presente se hacen por caer de plan.

Por espacio de muchos años quedaria solo obstruyendo esta vía el edificio del seminario, que es necesario romper en dos para que quedase ella expedita, pero esto no debe ser motivo para desanimarnos: todas las obras grandiosas, despiertan con obstáculos y en todas se necesita el concurso del tiempo para vencer: la misma Catedral fué obra de muchísimos años: nada de particular tendrá que invitarnos tambien algunos en montar como se merece tan hermosa joya. ¡La Castilla de ahora seria digna de la Castilla del siglo XV! Burgos quedaria con el crédito que se le debe!

Lo cierto es indudable es, que si queremos merecer mayor consideración de la que al presente tiene nuestra tierra, es preciso que pensemos con elevación y encamilemos nuestros actos por el camino de lo grande; no desvaneciéndonos con los recuerdos del pasado, no lisonjeándonos con los caprichos de nuestra mente y las exigencias de nuestras pasiones, sino testificando con nuestros hechos la consideración que se nos debe, y dando ejemplo al mundo de que en efecto amamos todo pensamiento elevado, todo propósito trascendental.

Más no son solo consideraciones de esta clase las que deben resolverse a proceder así, porque descendiendo ahora de estas alturas que se relacionan con la formación de los sentimientos y la aptitud intelectual y moral de los individuos, hay otro género de razones que algunos llaman más prácticas y que deben ser por todos atendidas, en favor de esa idea.

Hemos dicho que de esa vía debería hacerse base del plano de la población y del alcantarillado, y haciéndola resultarian los beneficios siguientes: las parcelas que se obtuvieran al hacer esa vía, tendrian un valor muy crecido; podria hacerse una línea de soportes al echar la rasante en el actual, lado izquierdo de la Flora mirando a la Catedral que quedaba retrasado, y construyéndose una alcantarilla grande en el subsuelo de esa vía por la parte de la Flora, y comunicando esta alcantarilla grande con el alcantarillón que se hizo en el Espolón y la Isla, por la calle de la Palma, se ahorraría mucho dinero respecto de cualquier otro sistema de alcantarillado que se adopte para hacer uno bueno en la ciudad.

En efecto; sería posible tomar en la parte de los Vadillos las aguas que vienen de Villamar, llevarlas por la Flora y hacerlas descender como conviniere las otras sobre alcantarillas y sobre el alcantarillón, bariendo todas las letrinas de la parte baja de la ciudad y arrastrando todas las inmundicias que descendieran desde la parte alta con gran pendiente sobre la gran alcantarilla de la Flora.

Resulta, pues, con esto comprobado que las reformas que proponemos no son licencias de la imaginación sino obras prácticas y de posible realización: no se nos diga, que esto hubiera sido mejor hacerlo antes de la desvinculación; dejémoslos de ojalerías. Seamos prácticos; aquello ya no tiene remedio, y si lo que proponemos es bueno hacerlo, porque cada día que pasa será más difícil sino.—X.

EPISODIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA.

Se halla de venta en las librerías de Sucesor de Arnau y de Hijos de Herce, el libro que con dicho título ha publicado nuestro amigo y paisano D. Dionisio Mocoedero, en cuyas páginas resulta el amor a la Patria, pues el autor al narrar los heroicos hechos llevados a cabo por el bravo y sufrido Ejército español del que formó parte siendo casi un niño, lo hace con esos arranques bra-

vios y esos fogosos arrebatos que encarnan en el verdadero patriota.

Duélese nuestro amigo del egoísmo que ha imperado hasta el día en los prohombres que han regido los destinos de nuestro infortunado país, digno de mejor suerte, proponiendo acertados remedios que le sacarian de la postración en que yace.

Describe con amenidad y galanura los sitios que ha frecuentado en su vida militar. Da curiosas noticias de los puntos que ha recorrido, todas ellas interesantes en alto grado y hace que el lector al recorrer con su vista la primera página del libro que nos ocupa, se identifique con el autor y no pueda dejar la lectura hasta terminar la obra, que es cuanto puede apetecerse, doliéndose únicamente de que no continúan más tomos: mas como el Sr. Mocoedero se propuso al empezar su libro hacerle corto con el fin de que pueda ser adquirido y leído por el pueblo sencillo y patriota de alma generosa, al que conmueve todo aquello que a la Patria interesa, háse limitado a narrar fielmente algunos episodios de la vida militar de que fué testigo en la gloriosa guerra de África, de eterna y grata memoria para todos los buenos españoles.

Por lo que a Burgos se refiere llamamos la atención de su Ayuntamiento y particularmente de su digno Presidente el Sr. D. Emilio Luis y Rozas, a fin de que no eche en olvido lo que se le propone, pues realmente es una mengua para una ciudad como Burgos, el que sus dos más ilustres hijos el Gran Conde Soberano de Castilla Fernan-Gonzalez y el héroe entre los héroes «El Cid», carezcan de los monumentos que por su fama y proezas merecen, asuntos de que se ha ocupado El PAPA-MOSCAS en varias ocasiones.

Termina el libro con una ligera reseña de lo que sucede en el Imperio de Marruecos, a fin de que España fije su mirada en aquellos hermosos sitios llamados a ser la continuación de nuestra querida Patria, y aboga por que se cumpla el tratado Vadrás, y se erija el monumento que se propone la Sociedad de Veteranos de la Guerra de África, a cuyas venerandas reliquias dedica su interesante libro, que recomendamos a nuestros lectores, en la seguridad de que han de agradecernos el consejo que les damos.

El mencionado libro se vende a tres pesetas, pero los suscriptores de EL PAPA-MOSCAS que le deseen pueden pasar a recogerlo a su Administración, Puebla 7, y les costará solamente dos pesetas.

Nuestros pintores.

No lo podemos remediar. Cada vez que leemos en la prensa algun escrito aplaudiendo a los hijos de este país que se distinguen por su virtud, su talento, su valor ó su honradez, nos late el corazón de alegría y de orgullo, como si de asunto íntimo y propio se tratara...

Ya nos parece estar oyendo a algun descontentadizo lo siguiente: —Ea, ya está este entusiasmado PAPA-MOSCAS poniendo en las nubes a algun hijo de Burgos que ha tenido la fortuna de que le elogien... por cualquier cosa.

Alto ahí, señor puritano; no por cualquiera cosa sino por mérito reconocido. Y aunque fuera como usted presume—que no suela serlo—habría que disculpar este entusiasmo nuestro en gracia del movi- l que lo inflama.

Pero... vayamos al asunto. Un querido amigo y paisano nuestro, pensionado en Roma por la Diputación burgalesa, el joven pintor Marceliano Santamaría, presentará según noticias, en la próxima Exposición de Bellas artes un cuadro grande titulado *El Triunfo de la Cruz*, y que es representación de un episodio de la batalla de las Navas de Tolosa.

El asunto, contado por el Sr. Cánovas y Vallejo en nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*, es como sigue: «Segun parece desprenderse de la historia de aquel famoso hecho, un caballero castellano, llamado Alvar Nuñez de Lara, tremolando con una mano el estandarte de la Cruz, mientras que con la otra repartía sendos tajos y mandobles, llegó a atravesar, merced a un poderoso salto del caballo que regia, un nutrido cordón de negros enemigos los cuales, no obstante ir perfectamente armados de lanzas y alfanjes, sorprendidos por la intrepidez del guerrero, é impotentes para defenderse con holgura, dada la pesadez de las cadenas que arrastraban, cayeron unos sobre otros en desordenado montón.

Siendo esta capital uno de los puntos donde se aprecian, con merecen, los vinos que D. Marcel de la Cámara produce en su acreditada finca *Negredo*; de los que se hace un gran consumo en todas las mesas de gusto, y que más agradan cuanto más se beben juzzamos justo ocuparnos de esta posesión, siquiera sea a la ligera. Muchos son los consumidores que buscan con afán estos vinos, así en la clase de vinos comunes, que el año último en Junio había dado ya salida a todos los del año, y a más beneficioso precio que otros, mientras que en la comarca quedaban aun muchas existencias, como tambien los sñados finos de mesa, embotellados en clase Medoc, que compete con las mejores marcas, y cuyos precios son sumamente económicos, por lo que su demanda es continua.

Para probar la bondad y excelencia de estos vinos haremos resaltar una sola circunstancia, muy digna de tenerse en cuenta; to los tres tines Sur expres que pasan p a Negredo, de Iruñ a Lisboa y vice-versa, se han surtido y dan la preferencia a estos vinos, y eso que en tan extenso trayecto atraviesan por comarcas productoras de afamados vinos.

Los terrenos de esta valiosa posesión, en suelo y subsuelo, los excelentes exposiciones en que se hallan situados los viñedos, la estudiada elección y combinación de la planta, el cultivo inteligente y perfecto en todas las labores, muy especialmente en el beneficio por medio de abonos, en la plaga, limpieza y crianza de las cepas, destallado inteligente, a fin y esmerado, trabajos que dan por resultado un fruto excelente y abundante; la operación de la vendimia que se verifica siempre en época muy oportuna y desechando con todo cuidado lo poco que pudiera luego perjudicar a la excelencia de los vinos; las operaciones de lagarreo y encebado, todas realizadas con prolijidad observación y minuciosidad por los madros más perfectos que la ciencia enológica prescribe, todo contribuye a la excelencia de estos renombrados caldos, como tambien los cuidados sucesivos que les son indispensables para su crianza, y que ni un solo día se descuidan.

Goza fama en la vendimia, var todas las cepas sin distinción cargadas y agobiadas por el peso de abundoso fruto, de grandes y apinados racimos de grano grueso y perfectamente sazonado, y no podemos menos de consignar con extremado

Tras de Nuñez de Lara varios caballeros cristianos intentan vanamente secundarle, por la desesperada resistencia que oponen otros negros, con los que luchan encarnadamente. Es cuadro de sangre, cadáveres, humo, polvo... sobre todo lo cual se destaca el caballo de D. Alvar completamente en el aire.»

Hasta aquí el Sr. Cánovas. La historia del suceso, segun autores a quien es preciso dar crédito, es parecida a la que referido señor nos cuenta.

Doce caballeros españoles asaltan la tienda del Amir de los musulimes ó Miramolin Mohámmad *An-Nússir li-din-il Láh* defendida por buen golpe de negros valientes y aun temerarios, logrando romper las cadenas que circundaban la tienda, matando a sus feroces defensores y sembrando el espanto y la desolación en la morisma. El Rey Alfonso VIII concedió a los doce caballeros por esta hazaña la facultad de colocar en uno de los cuarteles de sus escudos una especie de castro formado de cadenas, y para mayor honra mandó colocar en el suyo la misma distinción que hoy llevan las armas de España y la del antiguo reino de Navarra.

De esas doce casas aún hay en Burgos una que ostenta ese galardón en su escudo, y que tiene en sus ejecutorias las pruebas de este aserto...

Mas dejando a un lado la verdad más ó menos precisa de la historia, nuestras noticias particulares respecto del cuadro de Marceliano Santamaría, no pueden ser mejores.

En la última Exposición de Madrid ganó nuestro paisano en buena lid, como nuestros lectores saben, un premio que le enaltecía; así esperamos que el concurso próximo consiga lo que de su asiduidad, de sus conocimientos y de su talento tenemos derecho a esperar.

Felicitándonos de que siga la sonda que le trazaron los insignes pintores burgaleses Diego Polo, Mateo de Torres, Benito Manuel de Agüero, José de Ledesma, Mateo Cerezo, Juan Sánchez de Fromesta y José Morero.

El banquete en el Hotel de Paris.

Como ya habíamos anunciado, el jueves a las dos de la tarde se celebró el banquete en obsequio del Diputado a Cortes D. Francisco Aparicio, iniciado por los señores que a continuación se expresan:

- D. Juan Antonio Barona y Zires, Don Anastasio Vallejo, D. Agustín Barbudillo, D. Agustín Faurie, D. Alejandro Baraluz, D. Alejandro Dominguez, D. Bernardino Lopidana, Sr. Conde de Berberana, D. Cristino Ruiz de Arana, D. Clementino Quintana, D. C. Miguel Ausín, D. Emilio Luis y Rozas, D. Eliso Alonso de la Puente, D. Enrique Gil Delgado, D. Esteban Parraerroy, D. Federico de Santiago, D. Félix Arana, D. Félix Sadana, D. Félix Rero, D. Fermín Casado, D. Fernando Barrera, D. Fidel Quintana, D. Francisco de la Azuela, D. Francisco del Pralo, D. Francisco Gamero, D. Garardo Martínez Salinas, Don Gregorio Gutiérrez Martínez, D. Gregorio Pineda, D. Isidro Plaza, D. José M.ª Fernandez Cavala, D. José Ming, D. José Oviedo, D. Juan García Sierra, D. Juan Marino, D. Juan Quintana, D. Juan Santamaría, D. Julian Carabantes, D. Liborio Sainz Fernandez, D. Lino Dorao, D. Lorenzo Moreno, D. Lucio Martinez, D. Mariano Gonzalo, D. Mariano Olmos, D. Mariano Yaguez Ortiz, D. Manuel G. Ballesteros, D. Mauricio Perez Saumillan, D. Miguel M.ª Sotero, D. Pablo Abajo, D. Paulino Alonso, D. Pedro Polo, D. Pedro Verona Gomez, D. Pio de la Morena, D. Rafael Palacios, D. Ruperto Santa Olalla, D. Santos Ortega, D. Sturnino Gutierrez, D. Sturnino Nieto, D. Sixto Antón, D. Santiago Puenteabro, D. Teodoro Velasco, D. Toribio Gonzalez Gomez, D. Vicente Alfonso Ortega, D. Victor Ebro, D. Valentin Ubalde.

Asistieron unos setenta comensales y hubo ochenta adhesiones de diferentes pueblos importantes de la provincia. La mesa estaba elegantemente adornada con ramos de flores, uno de los que se envió a la distinguida señora del obsequio.

No hubo brindis, pero el Sr. Aparicio, dió las gracias individualmente a todos los que al banquete asistieron. La prensa local estuvo invitada así como alguno de los correspondientes de la de Madrid.

Hubo mucha animación en medio del mayor orden, cosas bastante difíciles de compaginar, y deseo de que la comida fue-

se genuinamente española... Pero se vio entre los platos un *salmi de perdicis* (*salmis de perdrix*) que, aunque al decir de los que lo probaron, se chuparon los dedos, desvirtuó algo el deseo.

Aparte de esto, de que estamos en tiempo de veda y está por consiguiente prohibida la caza, venta y circulación de las perdices, el banquete resultó lucidísimo.

Otro burgalés ilustre.

Nuestro querido amigo y paisano el señor D. Ruperto Gimenez, digno administrador de la fábrica de tabacos de Bilbao, ha inaugurado en la sociedad «El Sitio» de aquella villa de una manera brillante las conferencias del año actual.

El tema sobre que versó su conferencia fué este: «Unidad de las fuerzas», el cual fué desarrollado por el conferenciante con facilidad de expresión y perfecto conocimiento del asunto.

Expuso el Sr. Gimenez la causa de haberse fijado en dicho tema para su conferencia, haciendo muy atinadas consideraciones acerca de los adelantos realizados en Bilbao y del sombrero movimiento que allí reina por todas partes.

Hizo la historia de las ciencias físicas, pasando de los filósofos a los empiricos é indicando las teorías que actualmente se disputan la explicación de las fuerzas.

Demostró que la luz, el calor, las acciones mecánicas y la electricidad son movimiento de la materia ponderable é imponderable, y tuvo párrafos muy elocuentes para enaltecer los adelantos de la ciencia en esas manifestaciones.

Nuestro paisano fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia que acudió a escuchar el discurso del conferenciante, al que enviamos nuestra más cariñosa y entusiasta felicitación.

Instrucción pública.

En virtud de concurso único, han sido nombradas maestras para las escuelas siguientes:

- Para la de Quintanamartingalindez, doña Dionisia del Páramo; a la de Celada de la Torre, doña Elvira Roca; a la de Reinoso, doña Marcela Arcoitia; a la de Berrón, doña María Salazar; a la de Estramiana, doña María Ascensión de la Fuente; a la de Peral de Arlanza, doña Juana Montemayor; a la de Las Quintanillas, doña Rosa Jimeno Escobar; a la de Pineda Trasmonte, doña María Valdivieso; a la de Quintanaraya, doña Elena Carretero; a la de Grisaleña, doña Eugenia Lopez; a la de Villaveta, doña Bernardina Busnadiego; a la de Quintanilla Sobresierra, doña Gaudencia Manero; a la de Frandroviz, doña Felisa Maestre; a la de Modubar de San Cebrian, doña Aurea Bernal; a la de Campino de Bricia, doña Filomena Vega; a la de Huérmeces, doña Angeles Montero; a la Villariezo, doña María Gonzalez Dolores; a la de Itero del Castillo, doña Irene Martinez; a la de Orbañanos, doña Cunegundis Perez; a la de Montejo de Bricia, doña Eulalia Perez; a la de S. Miguel de Cornezueto, doña Orancia Martinez; a la de Ranera, doña Angela Gonzalez; a la de Penches, doña Isidora Roa; a la de Panguiñon, doña Mónica Torres; a la de Villate, doña María del Camino Ortiz; a la de Cabezón de la Sierra, doña Josefa Jobita Fernandez; a la de Villangomez, doña Teodora Puertas; a la de Hiniestra, doña Feliciano Ordax; a la de San Mamés de Abar, doña Lucia Miguel; a la de Santa Gadea de Alfio, doña Eugenia Colodrón; a la de Villanueva Tobera, doña Rafaela Gomez; a la de Espinosa del Monte, doña María Cruz Lopez; a la de Obalenes, doña Tomasa Cano Val; a la de Villorejo doña Bárbara Sanz a la de Gayangos, doña María Barga; a la de Urbel del Castillo, doña Carmen Martin; a la de Villanueva de Argano, doña Adelaida Barrio; a la de Villeta, doña Petra Garcia; a la de Pedrosa de Tobalina, doña Cándida Freijo; y a la de Carcedo de Bureba, doña Elvira Marcos.

—Escuelas públicas que se hallan vacantes en este distrito universitario y que han de proveerse por oposición.

De *viñedos*. Las dos elementales completas de Bilbao (Vizcaya), con la dotación de 2000 pesetas cada una, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales, la de Burgos (barrio de Vega), con 1650 pesetas, la de Pejanda (Santander), con 1107 casa y huerta de obra pia, la de Pozaldéz (Valladolid), con 950, casa y retribuciones de municipales, la de Arrabal de Portillo (Valladolid),

patente é ilustrado periódico de Madrid *La España vinícola*.

«Los vinos que el Sr Cámara produce en su renombrada quinta Negredo son de lo más notable que puede citarse en España respecto a tan importante producción. Dedicado no solo a la elaboración esmerada, sino al cultivo inteligente de los caldos que en la predilecta provincia vinícola se cosechan, el Sr. Cámara ha llegado a conseguir resultados tales, que pueden servir de verdadero ejemplo a los que ignoran cuánto se puede llegar a conseguir con la inteligencia y los cuidados que éste distinguido cosechero prodiga a los productos de aquel suelo.

Son muy variadas las producciones de la quinta Negredo. Entre los caldos más selectos pueden citarse el vino blanco, muy fino, pálido amarillento, que en la cosecha de 1888 marcaba 12,25 de alcohol y 19,90 gramos de extracto; el vino tostado, que es una especialidad, mucho más por no ser dulce, es una exquisita bebida de poseir; posee el vino de esta clase de la cosecha de 1881 12,25 de alcohol y 27,40 gramos de extracto, color dorado rojizo y excelente nariz ó aroma.

Pero lo más notable que produce el Sr. Cámara es el tipo que denomina Medoc, excelente vino clarete de mesa que honra verdaderamente el punto donde se produce y los vinos de pasto selectos de España.

Tan notable tipo de vino ligero y viejo, que hemos tenido ocasión de examinar detenidamente en su cuarto año, nos ha dado 9,85 por 100 de alcohol, 20,30 gramos de extracto y 615 milímetros de poder colorimétrico, o sea un poco menos de medio color, siendo éste el primer rojo propio de los vinos añejos. La finura, aroma acabado de Medoc, ligereza y frescura de este vino le hacen digno de figurar entre los mejores de mesa, y hasta hoy se en las cifras que acabamos de consignar para hacerse cargo de sus especiales condiciones. La única culpa de que el extracto aparezca reducido por la natural defecación que experimentan los vinos viejos. Procede este notable vino de uva tinta, tempranilla y garnacha, como la mayor parte de las suertes que en dicho punto se elaboran.

El vino tinto del año del mismo cosechero acusa, retribuidos a la añada de 1888, 9,85 de alcohol, 21,50 gramos de extracto y 278 milímetros de poder colorante, siendo el matiz quinto violeta

con 825, la de Torquemada (Palencia), con id. la de Villumbrales id., con id. la de Zamudio (Vizcaya), con id., la de Sasamón (Burgos), con id., la de Villasuero de Mena id., con 750.—De *viñedos*.—La elemental completa de Bilbao (Vizcaya), con la dotación de 2000 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales, la de Castruriales (Santander), con 1100, la de Amorevía (Vizcaya), con id., la de Orozco idem, con 825, la de Villadiego (Burgos), con id., la de Fromista (Palencia), con id., la de Piña de Campos id., con id., la de Villumbrales id., con id., la de Torrecilla de la Orden (Valladolid), con id., la de Elcarpio id., con id., y la de Roa (Burgos), con id.

—Los aspirantes dirigrán sus solicitudes escritas de su puño y letra al Excmo. Señor Rector de esta Universidad, expresando en ellas las escuelas que pretenden y la circunstancia de no adolecer de defecto físico y acreditarán que poseen el título profesional necesario. Los que se hallen desempeñando escuela, acompañarán su hoja de méritos y servicios, cerrada, dentro del plazo de la convocatoria, y los que no se encuentren en este caso, certificado de buena conducta expedido por la alcaldía respectiva.

Las solicitudes podrán presentarse en la Secretaría general de esta Universidad hasta las cuatro de la tarde del día 4 de Mayo del corriente año, ó en la Secretaría de la Junta provincial a que corresponda la vacante hasta el día 25 del próximo Abril, donde serán registradas al recibirlas.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se halla abierto el pago del tercer trimestre, á los maestros jubilados.

—Han sido expedidos libramientos del tercer trimestre á los Habilitados respectivos para pago de obligaciones de primera enseñanza, á los pueblos siguientes: Alcegor, Arraya, Bascuñana, Belorado, Carrias, Castil de Carrias, Cerezo de Riotirón, Cerradón de Juarros, Espinosa del Camino, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Ibrillos, Ocón de Villafranca, Pradoluengo, Puras de Villafranca, Quintanalaranco, Rábanos, Redecilla del Camino, Redecilla del Campo, San Clemente del Valle, Santa Cruz del Valle, Tosantos, Valmaia, Vitoria, Villaeusa la Sombria, Villafranca Montes de Oca, Villalvos, Villalomez, Villambistia y Pineda de la Sierra.

En el Olimpo.

El Lunbs.—Aprobada el acta de la sesión anterior, pasaron a informarse las comisiones los documentos siguientes:

A la de Abastos la instancia de los Sindicatos del gremio de tabajeros manifestando que no pudiendo resistir por más tiempo la competencia que el Banco Regulador les viene haciendo, se han visto obligados a cerrar sus establecimientos, y suplican á la Corporación se digne disponer la clausura del referido Banco. El Sr. Corral recomiendo a la comisión despacho con urgencia este expediente.

A la propia comisión la solicitud de la Ignacia Ortega y demás compañeras; pidiendo autorización para ocupar los puestos que de antiguo vienen disfrutando en la calle de Carnecerías para vender caracolas, setis, cangrejos y pescados de río.

A la de Hacienda la carta que dirige la Junta Gestora de Ferrocarriles de Soria, suplicando á la Corporación apoye la instancia que ha elevado á las Cortes, reclamando contra la concesión gubernativa hecha á la línea de Valladolid á Ariza.

A petición del Sr. Cisneros, quedó nuevamente sobre la mesa el informe recaído en la proposición del Sr. Quevedo, relativo á que se suspenda el proyecto de construcción de un Cementerio en término de «La Obispa» y se ensanche el actual.

Se concedió la propiedad de un nicho á D. Eugenio Gutierrez Mansilla, previo el pago de los derechos correspondientes.

Se autorizó á D. Bruno Castrillo para construir un pozo negro y verificar bajadas á él de los caños verticales en la forma que lo solicita.

Se nombró á D. Federico de Santiago para que presida la subasta que ha de celebrarse el 2 de Abril, para la contratación de las obras de ampliación del matadero público, y á D. Valentin Dorao para que presida las que han de subastarse el día 4 para la contratación de las obras de las escuelas municipales proyectadas en la calle de los Vadillos.

Se acordó celebrar las sesiones en lo sucesivo á las cuatro de la tarde.

rojo, y manifestándose en el caldo desde luego la finura, ligereza y aroma que más tarde aumentan por el cultivo.

Nos es sumamente grato poder hacer tan favorable é imparcial mención de estos productos, que no todos saben de nuestro suelo y se perfeccionan con tan singular esmero.»

Terminaremos dando á conocer á nuestros lectores el precio corriente de los productos de esta amena y valiosa posesión.

SARMIENTOS Y BARBADOS DE VID.

En este *Cito reloxio*, que se distingue por su excelente viñedo y renombrados vinos, justamente premiados, se encontrarán puestos ó sarmientos de escogida punta de vides a una peseta el ciento, y barbados procedentes de sus viñedos, á precios convencionales.

VINOS FINOS DE MESA. POSTRE Y COMUNES.

Se expiden para España, Extranjero y Ultramar, puestos en la estación de Quintana, vinos comunes á precios corrientes, y vinos finos añejos en botellas, compenidos en envase y embotellados, á los precios siguientes.

TO STAPILLO.—Vino licoroso, 8 años. Caja de 12 botellas, de medio litro, 16 pesetas.

MEDOC.

Caja de 12 botellas bordelesas de 75 centilitros, 13 pesetas. Devolviendo los envases en buen estado y libras de portes, se abonan 4 pesetas por caja y docena de botellas.

VITI-VINICULTURA.

QUINTA NEGREDO, Palencia (Palencia.)



Distinguida con ocho grandes diplomas de honor, corona cénica de mérito, pilmas y diez medallas de oro en las exposiciones universales de Paris, Bruselas, Londres, Amberes, Ginebra, Viena, Versalles, Argel, etc. Sr. propietario: Presidente honorario del Sindicato vinícola de Palencia, miembro del jurado fuera de concurso en la Exposición universal de Higiene de Reims; Miembro, con Diploma de gran Medalla de oro, de la Academia parisiense de inventores, industriales y expositores; Delegado de la Exposición nacional agrícola-industrial, delegado del jurado técnico de admisión para la exposición de Paris de 1889, comisario general de España en varias exposiciones, presidente del comité local de Palencia de la Liga vinícola, vocal de la Junta provincial de la Liga agraria de Palencia etc. etc.

El Sr. Conde de Berberana, manifestó que la comisión había arrendado el teatro al empresario Sr. Urizar, quien le ha solicitado por telégrafo, y que sometía a la aprobación del Ayuntamiento esta concesión acordándose así:

El Sr. Alcalde, hizo presente a la Corporación que merced a la actividad y celo del Diputado a Cortes D. Francisco Aparicio y Ruiz, acaba de conseguirse de la Dirección general de Contribuciones la prorroga del encabezamiento de Consumos por un año más, que se hará extensivo a tres, según noticias que dicho señor ha comunicado a la Alcaldía, y que por éxito tan satisfactorio debido a las eficaces gestiones del Sr. Aparicio estimaba que la Corporación debía significarle el más expresivo voto de gracias, y la Corporación lo acordó así por unanimidad, levantándose la sesión.

El VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. D. Federico de Santiago, manifestó que no había informado en la instancia presentada por el gremio de tabajeros, pidiendo la clausura del «Banco regulador», porque en ésta no se adecuaba razonamiento alguno que justificase su pretensión, y que habiéndolo estimado así la comisión, habían resuelto aplazar el informe hasta tanto que el gremio de tabajeros presentase nueva instancia alegando lo que mejor convenga a su derecho, y que a este fin había celebrado una conferencia con los síndicos del gremio quienes ofrecieron cumplir la indicación de la comisión.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación de la Delegación de Hacienda, por la que se prorroga por un año más el encabezamiento de consumos.

Pasó a la comisión de Aguas, la instancia de D. Cayetano Gomez, pidiendo la instalación de una fuente de vecindad en la calle del Arrabal, tomando el agua precisa de la fuente de San Esteban.

Se concedió a la Comandancia de ingenieros de la Plaza, el agua que tiene derecho, para limpiar las letrinas del cuartel de San Pablo. Asimismo, se concedió el agua de la fuente llamada de Linares, con destino a la limpieza de letrinas de los cuarteles en construcción en la Huerta de San Juan.

Se fijó la rasante y nivelación a que han de sujetarse las alcantarillas destinadas a recoger las aguas fecales de los nuevos cuarteles.

Fue aprobado el informe de la comisión de Alumbrado en el que se propone que los faroles que lucen en la carretera de Madrid y calle de los Pisones, continúen alumbrando como hasta aquí, por no encontrar economía con la suspensión de alguno de los mismos.

A propuesta del Sr. Alcalde, se acordó admitir en las obras del colado a los obreros que más lo necesitan, cuya circunstancia y número graduará la comisión, con lo cual terminó el acto.

Campanadas.

Hace algunos meses que denunciábamos a la autoridad el peligro que amenazan los restos de una repisa de un balcón de una casa de la calle de Lain-Calvo; una de las grandes piedras que la formaban, se vino a bajo; las restantes, cuando menos se piense, harán lo mismo, si no se decide pronto dando lugar a un suceso funesto que por justicia debe evitarse; nuestro aviso pasó inadvertido, y el peligro continúa; ¡paciencia! Lo único bueno que hay es que dicha calle es poco concurrida.

Ahora nos creemos en el deber de llamar de nuevo la atención de la autoridad para que se arregle la repisa del balcón, y de este modo se evitara quizás una desgracia como la que, según los periódicos de Madrid, ocurrió hace días en la casa de la Puerta del Sol esquina a la calle del Carmen, desprendiéndose, de una cornisa, un enorme cascote, dejando aplastada la cabeza a una infeliz mujer que por allí pasaba, y ha muerto.

¿Tendrá éste segundo aviso la misma suerte que el primero?

Escríben de Fuentespina, población de la Ribera, que han llegado a comprar vino de aquellas ricas bodegas dos paisanos conocidos por los «Majos de la Seda».

Burgos es tierra de majos, según todo lo demuestra, pues yo conozco y aún trato al «Majo de la Bureba» y al «Majo de Gamonal» y al «Majo de la Culebra»; total tres; que con los majos de Fuentespina, a la cuenta salen cinco majos justos que ya son majos de veras. Majas serán sus mujeres y majas sus descendencias... ¡Con que calculen ustedes si hay majos en esta tierra!

El conflicto entre tabajeros y Municipio sigue y suma.

Hay cinco Bancos reguladores abiertos y veinte y ocho puestos de venta de carne cerrados.

Pero nosotros confiamos en que todo se arreglará; pero no porque ceda el Ayuntamiento ni los vendedores de carnes, sino por otro mal que nos ha salido a los españoles, además de los muchos que nos aquejan.

Es decir, por los ingleses.

Ya que estos señores han cerrado sus puertas a nuestro ganado vacuno.

Y el ganado gallego que se llevaba a Inglaterra se matará en Castilla, y, es claro, bajará el precio por exceso en las existencias, y al fin y a la postre, Municipio y tabajeros terminarán por entenderse.

¡Mire Ud. que nada menos que un goño inglés arreglando nuestras diferencias locales!

Nuestro distinguido amigo, el ilustre etnólogo español Dr. Salillas, dice en un sabroso artículo recientemente publicado.

«Toda población que tenga un presidio en su vecindad, tiene un presidio en todo su radio». «Un presidio cerrado crea necesariamente un presidio libre». «A un establecimiento penal corresponde, como verdadero, una calle truhanesca». «Se crea un presi-

dio, y poco después se le incorpora un innumerable regato». «El presidio es el centro, y la población libre su periferia». «El presidio al comunicarse con la ciudad la contagia».

Con uno de aquí, ya añejó, pasamos la pena negra. A ti te lo digo, suegra, entiéndelo tú, concejo.

Durante la última semana, ha fallecido en Madrid D. Jesús Muñoz y Sivero, el primer paleógrafo, tal vez de España, catedrático meritísimo de esa materia en la escuela de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, publicista incansable y uno de los hombres más instruidos en historia y anti-queidades.

Sus dos obras de escritura antigua, una que comprende la de los siglos VI al XII, y obra la de los siglos XII al XVII, y su colección de Facsimiles de documentos raros y de letra difícil; sus tratados del papel, la tinta, las fórmulas, los sellos, las abreviaturas y otros puntos de todos los tiempos, demuestran evidentemente el extraordinario mérito del malogrado catedrático, que todavía era joven y que trabajaba aun con ardor y con afán quizá exagerado.

Como todos los hombres de esta especie, y que cultivan ramos del saber tan desconocidos ó desatendidos en España, no tenían gran popularidad, y solo le admiraban los eruditos, los hombres de estudio, los funcionarios del cuerpo de Bibliotecas y Archivos, ó los que, como nosotros, han tenido la suerte de recibir de él algunas lecciones.

Según dice El Ejército Español, se están ya llevando a cabo con toda prisa los trabajos preparatorios en las inspecciones para la amortización de vacantes, siendo lo proyectado el dejar: 30 tenientes generales, 40 generales de división y 100 generales de brigada, suprimiéndose, por lo tanto, 10 de los primeros, 20 de los segundos y 60 de los terceros.

En las demás clases se suprimirán hasta el 10 por 100 del número de jefes y oficiales que figuran hoy en presupuesto.

La proporción en que se amortizarán las plazas es la que se ha dicho: de cada tres vacantes, una en la escala activa y dos en la escala de reserva.

¡Qué nación tan hermosa la nación mía!

¿No nos hacían falta?

¿Por qué existían?

Y si son necesarios,

¿Por qué los quitán?

Continuamos la lista de los pueblos que deben presentarse en la Diputación provincial en los días que se señalan para el juicio de excepciones.

Día 6.—Los restantes pueblos de Salas que no incluímos en el número anterior, y los siguientes del de Roa: Adrada de Haza, Anquix, Berlanga, Bohada de Roa, Cueva de Roa (La), Fuentecen, Fuentelindero, Fuentemolinos, Guzmán, Haza, Hontangas, Hoyales de Roa, Mambrilla de Castrejón y Moradillo de Roa.—Día 7.—Los restantes pueblos del partido de Roa, y Burgos (la capital) para el juicio de excepciones del reemplazo de este año.—Día 8.—Burgos (la capital) para la revisión de los tres reemplazos anteriores.—Día 9.—Los siguientes pueblos del partido de Burgos: Agos, Albillos, Arcos, Arlanzosa, Arroyal, Atapuerca, Ausines (Los), Abellanosa del Páramo, Barrios de Collina, Buniel ó Villareal de Buniel, Cabia, Cardedo de Burgos, Cardedadijo, Cardedajimena, Cardedeuella Riopico, Castriello del Val, Cayuela, Celada del Camino, Celadas (Las), Calatilla Sotobrin, Cubillo del Campo, Cueva de Juarros, Estepar, Frandoviz, Fresno de Rodilla, Galinde, Gamonal, Gredilla la Polera, Hormaza, Hormazas (Las), Hornos, Ibeas de Juarros, Isar, Lodoso, Mansilla de Burgos, Marmellar de Abajo, Marmellar de Arriba, Mazuelo de Mudo, Merindad, Modubar de la Emparedada, Molina de Ubierna (La), Nuez de Abajo (La), Ontanin, Ontoria de la Cantara, Orbanaja Riopico, Orullios del Camino, Palacios de Benabar, Palacios de la Sierra, Páramo, Pedrosa de Río Ubel, Quintanadueñas, Quintanar tuño, Quintanapal, Quintanilla Pedro Abarca.—Día 11.—Los restantes pueblos del mismo partido.—Día 12.—Todos los pueblos del partido de Miranda.—Día 13.—Los siguientes pueblos del partido de Villarcayo: Aforados de Moneo, Aideas de Medina, Berberana, Bicos, Espinosa de los Monteros, Junta de la Cerca, Junta de Oteo, Junta de Fuentespina, Junta de Río de Losa, Junta de San Martín, Junta de S. Zadorri, Junta de Villalba de Losa, Jurisdicción de S. Zadorri, Medina de Pomar, Merindad de Castilla la Vieja, Merindad de Cuestaurria y Merindad de Montaña.—Día 16.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Con que, lo dicho, no descuidarse, por que para los descuidados no hay gloria... y si disgustos, retrasos, y entorpecimientos. Y, amigos míos... a la fuerza ahorcan.

Para manías estrambóticas la de un pobre loco de Verin, allá en Galicia. Huye de los hombres y frecuenta el trato con los animales.

Para él los corderos son vecinos de su Ayuntamiento; los pavos, diputados provinciales; los perros, recaudadores; los mulos, personajes políticos; los bueyes cabeza de familia, etcétera.

A las gallinas las llama comedras. Una recua es el concejo. Cuando pasa por su lado un burro, se quita el sombrero y exclama ceremoniosamente:

—A la obediencia, ¡señor alcalde!

¿Es loco de veras?

Eso quién lo sabe!

¡Los locos a veces dicen las verdades!

Desde las primeras horas del jueves último empezó a sentir evidentes señales de parto la mujer de Perferto Martínez, habitante en la Travesía del Mercado de esta Ciudad. Hacia la hora de las once de la expresada mañana acrecieron las molestias de la parturiente, a la vez que las angustias de la familia a causa de la difícil presentación de la criatura para verificarse el alumbramiento.

Avisado en estos momentos el conocido médico de esta Capital D. Hipólito Tobes, procedió inmediatamente a la extracción manual de la criatura, auxiliado por el diligente ministrante D. Lesmes Lopez, con tan favorable éxito, que en poco más de una hora dió a luz felizmente, salvando el peligroso compromiso la madre y la criatura mencionadas.

Completa enhorabuena a nuestro vecino Perfecto Martínez, así como al médico Sr. Tobes.

¿Quiéren ustedes pasar un ratito agradable?

¿Sí? Pues vayan ustedes alguna vez que otra al café Universal a oír el sexteto y lo agradecerán su deseo.

Los jóvenes artistas tocan con mucha discreción y pinceladas escogidas.

El público aplaude, los camareros sirven con agrado y el nuevo dueño se frota las manos de gusto.

Yo he estado una noche y en verdad que no me ha pasado.

¡Buena música, refresqué el paladar y no me cobraron nada.

Si ustedes logran el mismo resultado me darán luego las gracias....

Pero den ustedes por la noticia y en mi nombre la propina a Gamonal, por que a mí se me olvidó hacerlo....

Pregunta de un tabajero.

—¿Habría qué pueda decirnos en que consiste que cuando tenemos los puestos abiertos al público se vendía la carne de cebón a 1 peseta 26 céntimos y hoy se expone a 1'35 es decir con 9 céntimos de diferencia?

—Los banos establecidos actualmente son reguladores ó competidores?

Y dice Martín:

—Yo no la puedo aclarar la cuestión con mi consejo; doctores tiene el Concejo que os sabrán contestar.

Ha sido muy aplaudido por la prensa y por los que tuvieron el gusto de escucharle, el discurso que pronunció en el Senado nuestro distinguido amigo y paisano el señor D. Einarro Martínez del Campo.

Defendió el voto particular respecto al cange, recarga y amortización de billetes de la Deuda de guerra de Cuba, menores de cinco pesos, habiéndose calificado el discurso de nuestro ilustre paisano de enérgico y notabilísimo.

Muchos opinaban, por las sensibles pérdidas que Burgos ha experimentado en sus más precarios hijos, que habíamos quedado huérfanos de representación en las Cortes, pero felizmente vimos viniendo que apenas pasa día sin que haya en ellas quien levante su autorizada voz para demostrar que esta hidalgua tierra tiene siempre y en abundancia, hijos queridos que la dan el lustre y el honor a que sus muchos merecimientos la hacen acreedora.

Felicitemos a nuestro distinguido amigo por su nuevo triunfo oratorio, así como siempre felicitemos, sin reserva alguna, a cuantos contribuyan a dar prez y fama a este pobre pero querido rincón de Castilla.

La sociedad de Socorros Mútuos ha ofrecido al Ayuntamiento la venta de la Plaza de Toros en 55 000 pesetas.

Y, según noticias de Martínillo ha sido desestimada la propuesta por no estar autorizada la comisión por el ayuntamiento para contratar, en vista de haber cesado los poderes conferidos a este fin, al fracasar la gestión entablada para adquirir la propiedad de la referida Plaza.

En este país andamos al revés del mundo entero: «Cuando quiero no existo y ahora que quiero no quiero.»

Los vecinos del barrio de «El Arrabal» piden que se les establezca una fuente de vecindad, utilizando la mitad de las aguas del viaje de la de San Esteban, que tiene agua suficiente para surtir dos fuentes.

Como el costo no será grande, creemos que el Municipio accederá a lo solicitado, no habiendo, como se cree, perjuicio de tercero.

En Vadocodes ha dado el Ayuntamiento un banquete a los ingenieros que hacen el estudio del ferrocarril que ha de atravesar aquella rica comarca.

Como es natural hubo sus brindis correspondientes, pronunciados por el ex-diputado a Cortes D. Castor Martín de Migniel, por su hermano el diputado provincial don Bernardino, por el párroco D. Prudencio Ortega y por el farmacéutico D. Luis de la Peña. Dió las gracias en nombre de los invitados el ingeniero D. Eduardo Alvarez, y el acto estuvo animadísimo, quedando muy satisfechos cuantos a él asistieron.

A ver cuando los de Aranda y los de Villarcayo, Mad na y Vill. sa celebran otro parecido cuando los respectivos ferrocarriles esten en vias de ejecución.

Entonces enviaremos a Martínillo para que pronuncie sus correspondientes discursos; aunque sean en verso del atz mayor. Porque eso, y aun un tantico mas, merecerán tan importantes asuntos.

El soldado de San Marcial Juan Guerra Irazabal se encontró un billete del Banco y se lo entregó al oficial de guardia.

El señor coronel le ha premiado por este rasgo con 10 pesetas de su bolsillo, y ha hecho quefigure su nombre en la orden del día.

Este suceso reciente que acabo de relatar es una prueba patente de la honradez militar.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Castriello de la Vega.—Trigo blanco 40, centeno 25, patatas 3, vino tinto 4 y 1/2. El campo muy bueno y adelantado. Muy poca animación a causa de la poca saca de vinos.

Belorado.—Trigo rojo de 41 a 43, cebada de 22 a 23, centeno de 26 a 28, avena de 16 a 18, yerros 36, alubias de 50 a 80, lentejas 60, habas de 32 a 35, muelas 52, salvado 18, patatas de 10 a 12.

Habían comenzado las labores agrícolas propias de la estación y han quedado paralizadas por las continuas lluvias de la última semana y por la capa de nieve que desde ayer cubre nuestros campos.

La difteria ha cesado.

En el inmediato pueblo de Tosantos, se ha presentado la viruela, habiendo numer. sus atacados.

Olmedillo.—Trigo de 40 a 42, cebada y centeno 26, garbanzos de 70 a 80; de este artículo hay existencia de lo demás poco ó nada.

El vino casi tenemos completa la cosecha y lo poco que se vende es de 5 a 5 y 1/2 rs. cantaro. El tiempo ha sido superior hasta ahora pero estos últimos días, ha cambiado bastante.

Fuentespina.—El vino se cotiza a 5 rs. y 1/2. No hay mucha salida pero si se compara con la de los demás pueblos, habrá que conformarse, últimamente han cargado dos carros para Rianza y Segurviada y otros dos para esa por los carreteros burgaleses denominados los «Majos de la Seda» y hay muchas existencias. Los sembra-

dos muy buenos. Aguar lamos que comiencen las obras de los ferrocarriles proyectados para dar colocación a los braceros, pues de seguir la poca extracción de los vinos sobrarán brazos y faltarán jornales.

Villarcayo.—Trigo blanco 48, rojo 44, avena 47, cebada 29, centeno 36, yerros 17, yerros 43, garbanzos 150, alubias 58, lentejas 60, habas 58, muelas 53, harina 15, 14 y 13, salvado 10, 9, 8, patatas 3, acite 60, vino blanco 22, tinto 20, vinagre 18.

Desde ayer viniendo con firmeza tanto que tenemos cubiertos los campos con una cuarta y sigue nevando; precios cereales en alza.

Roa.—Trigo blanco 44, avena 41, cebada 25, centeno 30, yerros 16, yerros 34, algarrobas 32, garbanzos 66, alubias 54, lentejas 56, habas 36, harinas 16, 15 y 13, patatas 3 1/2, vino blanco 7, tinto 6.

Efecto de la paralización que se nota en la extracción de vinos, va decreciendo bastante el movimiento de los mercados y el de ayer ofreció tan pequeño movimiento que hace bastante tiempo no se veía otro igual.

El tiempo frío en extremo pues hoy amaneció nevando y así continúa.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio General desde el 25 de Marzo al 31 inclusive.

D. José Rodríguez Montes, de 21 años H. Militar; D. Meliton Gonzalez Garcia, de 60. H. de San Juan; doña Cristina Fresn Jolis, de 22. H. del Rey D. Geraciao Nuñez Gomez, de 47. Calera 13; Don Julian Campo Garcia, de 70. H. de S. Juan; doña Claudia Gutierrez Barriuso, de 65. Niño Rasura 19; D. Manuel Fernandez Vazquez, de 48. H. de San Juan; D. Esteban Franco Rolo, de 22. H. Militar.

También ha fallecido un niño de 4 años de nuestro amigo el conocido tipógrafo D. Valentín Arns y en Aranda el Subletrado de Veterinaria D. Deogracias Martinez Brojeras. Nuestro sentido pésame.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria. Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frío y del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Atrociopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 36, Rue de Provençe, PARIS. De venta en las buenas Casas del Reino.

NUOVE VECES EN LAS NUOVE. «Estoy como cadáver. He ganado nueve veces en las nueve y perdido nueve veces en las siete. Dad esta nota al banquero, él conocerá las señas de mis parientes.»

Érase en una casa de jugo en Montaña, América del Norte. El jugador que pronunciara estas palabras echó sus naipes sobre la mesa. se retiró de ella y abandonó el lugar. Al amanecer del siguiente día la policía encontró su cuerpo entre unos arbustos a una milla de distancia. Su pistola estaba cargada, pues no había sido usada, y sin embargo había un agujero de proyectil en el lado izquierdo del pecho. ¿Puede ser de los naipes una profecía misteriosa, ó fue el temor del jugador el motivo de la superstición y su muerte una coincidencia? ¿Cuál de los dos será por sí mismo.

Pero suale con frecuencia considerarse a ciertas personas como naipes por razones más comprensibles. El señor William Goble de 104, Albion Street, Southwick cerca de Brighton (Inglaterra), fue colocado en la lista de estas personas por su familia. En su caso, el peligro no provenía de la pólvora ó de la aguja de acero pero de otra cosa que envía a más gente a la otra vida que ambos; su historia es la siguiente: Al mirarse la lengua un día de la primavera de 1877 la halló cubierta a semejanza de un pedazo de cuero oscuro. De por sí esto no le hubiera inquietado, pero otros síntomas y señales se manifestaban. Su apetito le faltaba, y lo poco que comía parecía causarle mucho dolor en el pecho y en los costados. Ahora bien, el buen alimento no obra de esa manera cuando el hombre está en buena salud. Todo al contrario, ¿qué le aquejaba pues?

Al escribir sobre el particular con fecha del 26 de Noviembre de 1891, el Sr. Goble dice: «No acertaba a imaginarme lo que me ocurría. Nada parecido me había sucedido jamás, pues siempre estuve fuerte y saludable. Entonces tenía no obstante, mal paladar, y la flatulencia parecía desahogarse por todo el interior de mi cuerpo. Esperímetaba cierta sensación sofocante en la garganta, y a veces el corazón me latía tan de prisa y con tanta violencia que me alarmé. Después de algún tiempo me encontré tan débil que tuve que abandonar mi trabajo. Me encontraba debilitado hasta para andar, y cuando salía de paseo sentíme como si me estuviera ahogando. Gradualmente fui perdiendo carne. Apenas podía arrastrarme de un lado a otro y, eso era todo. Las mejillas estaban huecas y mi persona tan pálida y demacrada que mi familia opinaba que mi salud iba en decadencia y que nunca sanaría.

«Un médico de Southwick dijo que yo sufría de dispepsia, pero después de haberme asistido durante nueve meses me encontré peor que nunca. A la sazón nuestro clérigo el Reverendo señor Heywood me recomendó al Hospital de Brighton, donde estuve siguiendo un tratamiento durante un año. Varios de los médicos me auscultaron los pulmones y parecían desorientados por mi dolencia, y cambiaban las medicinas con tanta frecuencia que yo me daba yo de si jamás podría hallar el verdadero remedio. A fin del año cesé de ir al hospital y empecé a tomar el aceite de higado de bacalao pero sin hallar alivio, y llegué a la conclusión que mi muerte era cosa segura y que nada podría impedirlo.

«Sin embargo, vivo aun y en muy buena salud hoy por hoy, y diré a Vds. el porqué en pocas palabras. En Abril, 1891 me encontraba con un amigo un tal Señor Grosos de Southwick, quien me contó su propia enfermedad y me habló del grande alivio que había hallado por medio del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré una botella y cuando la hubo agotado, el alimento me sentaba bien y me sentí más fuerte. Cuatro botellas más completaron mi cura y desde entonces he gozado tan buena salud como jamás en mi vida. Soy jardinerero, y he estado empleado en casa del General Turabull, The Hermitage, Southwick, por diez años. Con gusto contestaré a las preguntas que se me hagan.

(Firma) «William Goble.» El diagnóstico del médico de Southwick fué acertado. La enfermedad del Señor Goble era la indigestión y la dispepsia. Algunos de cuyos síntomas indica este Señor en su escrito. Su sincero testimonio sirve para fortalecer si necesario fuese, la confianza popular en el Jarabe de la Madre Seigel como curativo de esta enfermedad predominantemente como intricante. El jardinerero de Southwick perdió dos años por no saber lo que hacer. Pero hoy está considerablemente mejor que un cadáver y vivirá, esperamos, muchos años para prestar a otros el fruto de sus conocimientos.

Al dirigirse el lector a los señores A. J. White, Limited de la Calle de Caspe, número 155, Barcelona, estos tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado, explicando las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frascoito, 8 rs.

Hoy tenemos el gusto de publicar nuestro anuncio titulado «Nuevo Invento» magnífica Prima que en verdad debe recogerse el utilísimo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, colores, etc. El Barómetro es niquelado y de metal dorado mate y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; a nuestros suscriptores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redonda y elegante.

D. Fermin Guerrero Fernandez, profesor en Medicina y Cirujía, Representante é Inspector Médico del Instituto del Dr. Audet de Madrid, se hallará en Burgos desde el 16 de Marzo al 10 de Abril próximo, hospedándose en el Hotel de Paris (antes Rafaela).

Visitará durante todas las horas hábiles del día y de la noche a los enfermos que se le presenten; de cuatro a cinco de la tarde a los niños; visitará a domicilio, y servirá de intermediario entre los enfermos y el cuerpo de facultativos del Instituto Celular para la mejor interpretación de los padecimientos.

Honorarios: 5 pesetas en el Hotel, por cada visita y 7-50 en el domicilio del enfermo.

Librería religiosa de A. E. Lafuente; Espolón 10, Burgos.—Se acaba de recibir un completo y variado surtido de Dicionarios, en toda clase de formas y encuadernaciones, desde la más sencilla, hasta la más elegante y de última novedad.

PELUQUERÍA.—Por fallecimiento de D. Santiago Martinez Conde, se traspaasa con todas sus existencias la que se halla establecida en esta Ciudad, Espolón 44. Las personas que quieran interesarse en su adquisición, puedan tratar con la señora viuda Doña Marcelina Lopez.

MANUEL RICO Y GIL. COMERCIANTE BANQUERO. SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA. BURGOS. GIROS.

Se explican sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagars de comercio. Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales. Esta casa tiene a disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia o en comisión todos los que se colicen en las principales Bolsas europeas.

Range de los actuales títulos a por 100 amortizable por otros nuevos con cupones.

Cupones. Se pagan a la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes, nacionales y extranjeros.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES. Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver a la vista y a plazo fijo; abonando los intereses correspondientes. Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias a quien las pida. Única casa matriculada en la plaza para estas operaciones. SAN JUAN, 59, BURGOS.

EL SEÑOR D. RUPERTO SANTA MARIA HA FALLECIDO A LOS 47 AÑOS DE EDAD. (4 meses de recibir los Santos Sacramentos). (E. P. D.) Su desconsolada esposa Doña Victoriana Diez, hijo D. Guillermo Santa Maria Cardiel, hermanos políticos, tíos, primos y testamentarios. Solicitan a V. se sirva encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Lorenzo el Real, el día 5 a las nueve de la mañana, por cuyo especial favor le quedarán reconocidos. Burgos 1.º de Abril de 1892.

MUSICA-PIANOS-ARMONIUMS INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA Pedir catálogos para conocerse SE MANDAN FRANCO DE CORREO A QUIEN LO SOLICITE DOTESIO EDITOR DE MUSICA Propietario del célebre Stabat Mater y demás obras del eminente Maestro Español D. Nicolás Ledesma. Represntante depositario de los tan renombrados Pianos Erard, la primera fábrica del mundo Pianos de las mejores fábricas Nacionales y Extranjeras. Ventas al contado, mas barato que en fábrica y a plazos con solo el 6 por 100 de intereses. Música económica y de todas clases. Calle de Doña Maria Muñoz, 8, Bilbao. Sucursal en Santander, 34, Blanca.

BURGOS.—Imp. de Cariñena.

# NUEVO INVENTO

DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

MAGNIFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores.

La Sociedad metalúrgica **GOVERN** de los Estados Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su horadura y utilidad puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en el gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

## BARÓMETRO SISTEMA GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3º de la 2ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar. Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 11 de alto, lo forma una esfera donde hay un tubo de vidrio, un tiempo fijo, muy seco, templado; Grande Lluvia, Lluvia ó viento; Humedad-Sequedad; figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 48 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, fender ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es alicuado y me al dorado mate «cuya un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicar por sus grados el estado de la atmósfera esto es, si ha de llover, hacer tiempo malo ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja á la cual obedece, según las variaciones del viento que es el dominante, es útilísimo é indispensable de tenerlo en el hogar de las personas enfermas, como por ejemplo: asmáticos y los que padecen de dolores de cabeza, de fatiga ó de resaca de cualquier otra enfermedad, porque con este Barómetro, pueden haber un lugar ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar, durante la noche es húmeda ó seca basta con ventilar ó cerrarse esta á medida que venga á la salud de la persona. A este Barómetro se le puede llamar indispensable por que en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvia, etc., etc. No hay necesidad de tocar al Barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo, puede limpiarse con húmedo ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritores, militares, clases obreras, etc., etc. Se entregará gratis á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de *Seis pesetas*, siempre que se acompañe el *Cupón prima* sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

CUPON PRIMA

BARÓMETRO SISTEMA GOVERN

Vale por \_\_\_\_\_

Representantes en España de la Sociedad

**E. SANZ Y C.<sup>ª</sup>**—Barcelona

Calle de Aribau, 54, (Casa chaflán)

de Abril de 1892

Vale hasta el día 27

MODO E INSTRUCCIONES DE HACER EL PEDIDO QUE DEBE TENERSE BIEN PRESENTE

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, recomiendo, esperar á que lleguen etc. para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Señores E. Sanz y C.<sup>ª</sup> calle de Aribau, n.º 54, casa chaflán, Barcelona, acompañando el *Cupón prima* y seis pesetas en letra de giro ó en efectivo ó en el caso de correos si son solteros, es prudente certificar carta y se le entrega el Barómetro en el punto de destino de cada uno de los países. El Barómetro va embastado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 horas por cada una y todo en forma es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el punto de destino no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima; todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esgrir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BOUT, rue Richelieu, 102.

## LA JÓVEN PIADOSA.

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresas etc. traducciones por D. I. de L. M. puro Hacedor de Sagrada Unión, en las librerías de P. Lo. La Fuente y Herre, á 2 ptas. Rústica 2.50 cartón y 3 ptas.

# EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades. Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la TISIS INCIPIENTE BRONQUITIS Y TOSES CRÓNICAS CATARROS PULMONARES ANEMIA Y CLOROSIS AFECIONES DE PECHO Y GARGANTA Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales que RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA adquiridas por herencia, ó en el periodo de la infancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO. ÓSEO Y MUSCULAR



El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y cae, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor y más popular es el

## Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la caspa, electriza los humores molestos del cuero, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un bello cabello

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á estos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

En Burgos: Farmacia de Escolar.

# FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jóvenes y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C<sup>ª</sup>, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: La Mala Digestión, La Anorexia ó la aversión, La Gastritis ó Gastralgia, La Jaquica, Los Vómitos, La Diarrea, Los Catambres de Estómago, Las Embarrases gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescentes. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrofulas, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis. En Paris, casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, y de BOYVEAU-LAFFECTEUR, en todas las Farmacias.

CONSULTA DE DOCE A DOS — Los forasteros por carta.

# GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET

CENTRAL, MADRID, CARRERA DE SAN BARTOLOME, 7.

**La curación de la tisis.**  
Las famosas y afamadas *Pildoras Antisépticas del doctor Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.  
Calman la tos  
Modifican la expectoración  
Cortan los sudores  
Alejan la calentura  
Alzan las fuerzas  
Abren el apetito  
Médicos ilustrados certifican á diario que solo con las *Pildoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

**La cura de la impotencia.**  
El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas: *Gotas Viriles* (6 pesetas). *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.  
Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.  
Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al *Instituto Audet*, Madrid.

**La curación del estómago**  
El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de esta entraña.  
Calma los dolores  
Neutraliza las acideces y gases  
Corrige la pereza de la digestión  
Entona, alegra y vivifica  
Regulariza los cursos  
Despierta el apetito  
Médicos especialistas aseguran que el *Estomacal Robin* es un remedio siempre infalible y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones deficientes.—5 pesetas caja.—Pedir en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al *Instituto Audet*, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España.  
Venta en Burgos: «Bodega Moza, Escolar, Llera y Barriocanal».

**Enfermedades infecciosas**  
El *Antisepsis Audet* destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los  
Catarras  
Herpes  
Sifilis  
Flujos uretrales y de la matriz  
Flujos nasales, bronquiales de la nariz ó oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel  
El *Antisepsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre separando sus impurezas.  
REMITIDO A LAS 24 HORAS:  
2 pesetas la caja.—Pedir en las buenas boticas y droguerías.

**La cura de la difteria.**  
El *Antidiférico Audet* (el su furo católico) es remedio de comprobada eficacia para curar el *croup* Cura las anginas diftericas  
Combaten la sofocación y la asfixia  
Cortan la tos ronca y sibiantos  
Corrige la calentura  
Devuelve la voz  
Alza las fuerzas  
Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica  
Remedio para muchos días, 10 pesetas.—No es el *Antidiférico Audet* medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedir en las boticas.—Una esta noticia á las madres, el *Antidiférico Audet* cura el *gripiolillo* ó los *ferias*.

**RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS**

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MAS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc.—etc., para el decorado de pinturas esmaltes en barro y porcelana OBJETOS ARTÍSTICOS

Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero

REMESAS Á PROVINCIAS—ENVIOS Á ULTRAMAR

Unico depósito en España de las extra-rápidas placas

MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuro de plata—en bromuro de plata—

FERNANDO RUS San Pablo, 68; Espalter, 10; Apartado, 11; BARCELONA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA RUS

**HIERRO QUEVENNE** Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PÉRDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Basse-Arta, PARIS.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al Balmame de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni resaca.

FURIOUZE-ALBESPEYRES 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

**LOS TOS** que tengan

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. Se suaviza el pecho, se produce la expectoración y la tos vá calmando rápidamente.

Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Es pues el remedio más eficaz, cómodo y agradable; el más general en Europa y en América y el único que después de veinte y tantos años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Las personas que padecan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y les permiten descansar al asmático que se vé privado de dormir.

Se encontrarán estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente á los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, G. Formiguer y C.<sup>ª</sup> Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacias de Escolar, Barriocanal y Llera y demás.

25 AÑOS DE EXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA

MARINA LACTEAL NESTLE

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

AVISO A LA HUMANIDAD

Procedente de Madrid se ha establecido en HUERTA DE ABAJO (BURGOS) D. JUAN RUIZ ANGULO

Especialista en enfermedades de la piel, curando con sus específicos y sin operar en breve tiempo todo género de tumores, úlcera, hernias, tina, lepra, carbunclos, relajaciones, ortodurias y heridas

El venerable quemaduras que después no quedan señas ni piel arrugada, todo sin operar y en breve tiempo, como puede acreditarse con los ya curados, advirtiéndoles que no cobrará un centimo si no se cura el enfermo.

HURTA DE ABAJO, (SALAS DE LOS INFANTES) BURGOS.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Mejoración eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vísperas, vómitos después de las comidas impetuosas, debilidad estomacal, acidez, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Gobo Tetán, 20.—Burgos: botica de Don Fabian Barriocanal.

**SAPOLIO**

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marrojes, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas cristales, espejos, escuderos, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, olas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Villanova, Hermanos y C.<sup>ª</sup>—Barcelona Depositario en Burgos: Droguería de D. José Mira.

AGENCIA ALMOBOBAR, MADRID.

Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda.

Se atiende en el barrio de Huerta de abajo, en la casa número 47, calle de Larga, la persona que quiere tratar de su enfermedad con el medicamento de don Felipe Boyve, Plaza Mayor 4, Burgos.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonificación al estómago y facilita la digestión. Es indico ensalada á los convalescentes y personas débiles y á todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarras intestinales, tisis, menstruación, cuando el estómago no toma ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino peptona y hierro—Peptona de carne—Peptona de leche—Chocolata de peptona

Fabricación y venta por mayor.

ORTEGA QUEVEDO, 7, MADRID.

Burgos: Farmacia de Gullarte, Escolar, Llera y Barriocanal.

Las Personas que desean las PILDORAS DEHAUT

no tubieban en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el agua ni el café, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purgación sea completamente anodina por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más nutritivo unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre. Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que nutre y fortalece los órganos, empobrecidos y descoloridos: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD

Se vende papel para envolver. En la imprenta de este periódico informarán.

Academia Cívico-Militar—Tenemos fundamento para asegurar que en esta antigua Academia, establecida en la Plaza de San Miguel, n.º 8 en Madrid la mejor organizada y la de mejores resultados de cuantas existe en la Corte. Pidan nuestros lectores informes de ella y de su respetable Director, D. Francisco Perez F. Ruiz y agradecerán nuestra recomendación.